Contrato N° 044/2016

Entre la Municipalidad de San Ignacio Guasú - Misiones, domiciliada en la calle San Roque González de Santa Cruz y Mariscal López, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Carlos Jorge Afara Rojas,** de Nacionalidad Paraguaya, con **C.I. N°. 1.136.039**, en su carácter de **INTENDENTE MUNICIPAL**, el Abog. Héctor Rafael Vera Insaurralde, con **C.I. N°. 4.290.268,** en su carácter de **SECRETARIO GENERAL**, República del Paraguay, la Empresa "**GUSGAR CONSTRUCTORA**", representada para este acto por el **Sr. Gustavo García Flores**, con **C.I.N° 2.228.061**, con **RUC Nro. 2228061-8**, con domicilio Comercial Cabo Olivorio Talavera e/ Capitán Fabio Martínez y Raúl Villalba, de la Ciudad de San Juan Bautista, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente CONTRATO DE "**REACONDICIONAMIENTO DE TANQUES ELEVADO DE AGUA** ", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

REACONDICIONAMIENTO DE TANQUES ELEVADO DE AGUA

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) Loa anexos del llamado y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO)
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) POLIZA DE Garantía de fiel cumplimiento de contrato

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad sedará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan lasdisposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lodispuesto en este contrato.-

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2016	*2*	*2*	*1*	*0*	*520*	*30*	*11*	*8*	*138.232.888*

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código N° ID N° 318.024.-

Abg. Héctor Rafael Vera I.
Secretario General
Municipalidad de San Ignacio Mnes.

Carlos Jorge Afara
Intendente Municipal
San Ignacio Misiones

Gustavo M. García F.
Propietario
Gusgar Constructora

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de CONTRATACION DIRECTA convocado por la MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO MISIONES. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Resolución Nro. 2.273/2016.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

EL PLAZO CONTRACTUAL SERA DESDE LA FIRMA DEL CONTRATO HASTA LA RECEPCION DEFINITIVA DE LA OBRA.

EL PLAZO DE EJECUCION SERA DE 90 DIAS LABORALES CORRIDOS A SER CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIO ESTABLECIDO EN EL LIBRO DE OBRAS DE LA CONSTRUCCION.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

El precio unitario y el importe total a pagar por las obras, conforme a la oferta adjudicada y a la Resolución de Adjudicación.

	TANQUE T1- CEMENTERIO				
	COMPUTO Y PRESUPUESTO				
ITEM	RUBRO	UNID	CANT	P UNIT	TOTAL ITEM
1	PRELIMINARES				
	Desagote de tanque	gl	1,00	356.073	356.073
	Limpieza interior con productos clorados o hidro arenado.	m2	266	12.047	3.204.502
2	ACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES EXTERIORES				
	Acometida entrada a Tanque por losa superior y ventilación para desifonar. Acondicionamiento flotador de corte.	gl	1,00	2.649.072	2.649.072
	Sellado de acometida a tanque y paso p/ ventilación	gl.	1,00	180.028	180.028
3	ACONDICIONAMIENTO DE SUPERFICIE INTERIOR DEL TANQUE.				
	Reparación de fisuras y grietas superficiales	ml	25,0	60.004	1.500.100
	Reparación de Coqueras o partes blandas	gl.	1,0	3.361.137	3.361.137
	Pintura impermeabilizante interior	m2	266,0	102.009	27.134.394
4	EXTERIORES				
	Tapa tanque metalica	un	1,0	540.009	540.009
	Pintura exterior al Ltx acrilico (Incluye limpieza superficie)	m2	366	38.350	14.036.100
5	Limpieza de obra	gl	1	715.202	717.202
	TOTAL				53.678.617

Abg. Héctor Rafael Vera I.
Secretario General
Municipalidad de San Ignacio Mnes.

Carlos Jorge Alfaro
Intendente Municipal
San Ignacio Misiones

Gustavo M. Garcia F.
Propietario
Gusgar Constructora

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZU - MISIONES
Siempre, cerca de la Gente
San Roque González de Santa Cruz y Mcal. López
Telf. 078223 2446 - Fax: 078223 2581
Correo: municipalidadsanignacioguazu@hotmail.com
www.sanignacioguazu.gov.py – seguinos en
Periodo 2015-2020

TANQUE T3- BOMBEROS VOLUNTARIOS

COMPUTO Y PRESUPUESTO

ITEM	RUBRO	UNID	CANT	P UNIT	TOTAL ITEM
1	PRELIMINARES				
	Desagote de tanque	gl	1,00	223.786	223.786
	Limpieza interior con productos clorados o hidro arenado.	m2	90	12.047	1.084.230
2	ACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES EXTERIORES				
	Acometida entrada a Tanque por losa superior y ventilación para desifonar. Acondicionamiento flotador de corte.	gl	1,00	1.801.874	1.801.874
	Sellado de acometida a tanque y paso p/ ventilación	gl.	1,00	160.413	160.413
3	ACONDICIONAMIENTO DE SUPERFICIE INTERIOR DEL TANQUE.				
	Reparación de fisuras y grietas superficiales	ml	12,0	57.964	695.568
	Reparación de Coqueras o partes blandas	gl.	1,0	1.801.608	1.801.608
	Pintura impermeabilizante interior	m2	90,0	101.503	9.135.270
4	EXTERIORES				
	Tapa tanque metalica	un	1,0	537.352	537.352
	Pintura exterior al Ltx acrilico	m2	190	38.300	7,277.000
5	Limpieza de obra	gl	1	416.756	416.756
	TOTAL				23.133.857

TANQUE T5- Bo LOMA CLAVEL

COMPUTO Y PRESUPUESTO

ITEM	RUBRO	UNID	CANT	P UNIT	TOTAL ITEM
1	PRELIMINARES				
	Desagote de tanque	gl	1,00	223.786	223.786
	Limpieza interior con productos clorados o hidro arenado.	m2	90	12.047	1.084.230
2	ACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES EXTERIORES				
	Acometida entrada a Tanque por losa superior y ventilación para desifonar. Acondicionamiento flotador de corte.	gl	1,00	1.800.609	1.800.609
	Sellado de acometida a tanque y paso p/ ventilación	gl.	1,00	160.033	160.033
3	ACONDICIONAMIENTO DE SUPERFICIE INTERIOR DEL TANQUE.				
	Reparación de fisuras y grietas superficiales	ml	12,0	57.964	695.568
	Reparación de Coqueras o partes blandas	gl.	1,0	1.801.608	1.801.608
	Pintura impermeabilizante interior	m2	90,0	101.503	9.135.270
4	EXTERIORES				

Carlos Jorge Arjona
Intendente Municipal
San Ignacio Misiones

Abg. Hector Rafael Vera
Secretario General
Municipalidad de San Ignacio Mnes.

Gustavo M. Garcia F.
Propietario

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZU - MISIONES
Siempre, cerca de la Gente
San Roque González de Santa Cruz y Mcal. López
Telf. 078223 2446 - Fax: 078223 2581
Correo: municipalidadsanignacioguazu@hotmail.com
www.sanignacioguazu.gov.py – seguinos en
Periodo 2015-2020

TANQUE T6- Bo STO. ANGEL

COMPUTO Y PRESUPUESTO

ITEM	RUBRO	UNID	CANT	P UNIT	TOTAL ITEM
1	PRELIMINARES				
	Desagote de tanque	gl	1,00	223.786	223.786
	Limpieza interior con productos clorados o hidro arenado.	m2	90	12.047	1.084.230
2	ACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES EXTERIORES				
	Acometida entrada a Tanque por losa superior y ventilación para desifonar. Acondicionamiento flotador de corte.	gl	1,00	1.800.609	1.800.609
	Sellado de acometida a tanque y paso p/ ventilación	gl.	1,00	160.033	160.033
3	ACONDICIONAMIENTO DE SUPERFICIE INTERIOR DEL TANQUE.				
	Reparación de fisuras y grietas superficiales	ml	12,0	57.964	695.568
	Reparación de Coqueras o partes blandas	gl.	1,0	1.801.608	1.801.608
	Pintura impermeabilizante interior	m2	90,0	101.503	9.135.270
4	EXTERIORES				
	Tapa tanque metalica	un	1,0	537.352	537.352
	Pintura exterior al Ltx acrilico	m2	190	38.350	7.286.500
5	Limpieza de obra	gl	1	416.756	416.756

Sub-total: Gs. 23.141.712

TANQUE MUNICIPALIDAD

COMPUTO Y PRESUPUESTO

ITEM	RUBRO	UNID	CANT	P UNIT	TOTAL ITEM
1	PRELIMINARES				
	Desagote de tanque	gl	1,00	223.786	223.786
	Limpieza interior con productos clorados o hidro arenado.	m2	46	12.047	554.162
2	ACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES EXTERIORES				
	Acometida entrada a Tanque por losa superior y ventilación para desifonar. Acondicionamiento flotador de corte.	gl	1,00	1.351.372	1.351.372
	Sellado de acometida a tanque y paso p/ ventilación	gl.	1,00	158.515	158.515
3	ACONDICIONAMIENTO DE SUPERFICIE INTERIOR DEL TANQUE.				
	Reparación de fisuras y grietas superficiales	ml	8,0	57.964	463.712
	Reparación de Coqueras o partes blandas	gl.	1,0	1.221.497	1.221.497
	Pintura impermeabilizante interior	m2	46,0	101.503	4.669.138

Carlos Jorge Afara
Intendente Municipal
San Ignacio Misiones

Abg. Hector Rafael Vera I.
Secretario General
San Ignacio Mnes.

Gustavo M. Garcia F.

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: **Gs. 138.232.800** (*ciento treinta y ocho millones doscientos treinta y dos mil ochocientos guaraníes*)

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

7. FORMA DE PAGO

Los precios comprenderán todos los gastos resultantes de la ejecución de las obras, incluidos los gastos generales y todos los impuestos, derechos y gravámenes de toda índole por cuyo pago sean responsables el Contratista y/o sus empleados y subcontratistas con motivo de la ejecución de las obras objeto del Contrato".

Un anticipo será de (**30% del monto del contrato**]del monto total del contrato.

Para acceder al anticipo, el Contratista deberá presentar dentro de los ***8 días*** calendarios posteriores a la firma del contrato la solicitud de pago de anticipo, acompañada de:

a) El Plan de inversión del anticipo, conforme al formulario incluido en la Sección VI;

b) Garantía de anticipo, en alguna de las formas establecidas en el articulo 81 del Decreto reglamentario N° 21.909/03;

c) La Factura correspondiente.

Se verificarán las documentaciones requeridas y previa aprobación del Plan de inversión del anticipo y constatación de la extensión adecuada de la garantía y factura correspondientes, se abonará al Contratista el monto total del anticipo, a más tardar diez días siguientes a la fecha de presentación de la solicitud.

De constatarse defectos o la omisión de alguno de los documentos citados, será comunicado al Contratista y el plazo de pago quedará suspendido.

La Contratante notificará por escrito al Contratista la disponibilidad del anticipo.

Las facturas serán abonadas conforme a la presentación de los certificados de avances de obras, dentro del plazo de 30 días de presentadas las mismas. El plazo para estos pagos se computa desde la fecha de emisión de la conformidad de los certificados de avance de obras presentados por el contratista y aceptados expresamente avalados por el Fiscal de Obras.

Las certificaciones deberán ser presentadas a la Fiscalización de obras cada 30 dias de avance.

DE CADA CERTIFICACION SE DEDUCIRA EL 5% EN CONCEPTO DE FONDO DE REPARO.

Todo pago estará supeditado la disponibilidad presupuestaria de la Institución.-

Penalidades Diarias por Retrasos en la Ejecución de los Trabajos, y Forma de Cálculo:
0.05% del monto total del contrato por cada día de atraso
El monto máximo de las multas es el **5 % (cinco por ciento)** del monto total del contrato.

Carlos Jorge Alfaro
Intendente Municipal
San Ignacio Misiones

Abg. Héctor Rafael Vera I.
Secretario General
Municipalidad de San Ignacio Mnes.

Gustavo M. García F.
Propietario
Gusgar Constructora

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

LUGAR Y CONDICIONES DE LA PRESTACION DE SERVICIOS

EL LUGAR Y LAS CONDICIONES DE LA PRESTACION DE SERVICIOS, ES CONFORME A LO QUE ESTABLECE LOS ANEXOS.-

Plazo de ejecución de las obras:
90 (treinta) días calendario desde la orden de inicio a ser emitida por el fiscal de obras de la Institución Municipal.-

PLAZO DE RECEPCION:

1) PROVISORIA: 20 (veinte) DÍAS POSTERIOR A LA CULMINACION del plazo fijado para la culminación de la obra.
2) DEFINITIVA:20 (veinte) DIAS POSTERIORES A LA DE RECEPCION PROVISORIA.-

El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051).

Un anticipo será de (**30% del monto del contrato**]del monto total del contrato.

Para acceder al anticipo, el Contratista deberá presentar dentro de los *8 días* calendarios posteriores a la firma del contrato la solicitud de pago de anticipo, acompañada de:

a) El Plan de inversión del anticipo, conforme al formulario incluido en la Sección VI;

b) Garantía de anticipo, en alguna de las formas establecidas en el articulo 81 del Decreto reglamentario N° 21.909/03;

c) La Factura correspondiente.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en los datos del llamado, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato. Y esta deberá ser a través de una POLIZA EMITIDA POR UNA EMPRESA ASEGURADORA y/o UNA ENTIDAD BANCARIA DE PLAZA.-

11. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con los datos del llamado. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

Carlos Jorge Ayala
Intendente Municipal
San Ignacio Misiones

Abg. Héctor Rafael Vera I.
Secretario General
San Ignacio Mnes.

Gustavo M. Garcia F.
Propietario

11. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 j, Ley N° 2051).

Reacondicionamiento de tanque elevado de agua

12. PLAZO DE DURACIÓN DE LA GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO

El plazo de duración de la garantía de fiel cumplimiento será 150 (ciento cincuenta) – días calendario posterior a ser contadas desde la fecha de emisión.-
Su liberación tendrá 30 días posteriores a la emisión del acta definitiva de obra

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03.-

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable.-

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Ignacio Guazú República del Paraguay a los 26 dias del mes noviembre del año 2016.

Abog. Héctor Rafael Vera Insaurralde
Secretario General

Abg. Hector Rafael Vera I.
Secretario General
Municipalidad de San Ignacio Mnes.

Carlos Jorge Afara
Intendente Municipal

Carlos Jorge Afara
Intendente Municipal
San Ignacio Misiones

Gustavo García Flores
Gusgar Constructora

Gustavo M. Garcia F.
Propietario
Gusgar Constructora